



I COLOQUIO INTERNACIONAL
HACIENDO HISTORIA:
GÉNERO Y TRANSICIÓN POLÍTICA
«TRANSICIONES EN MARCHA»

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
28 y 29 de mayo de 2014

CARMEN MAÑAS VIEJO, MAR ESQUEMBRE CERDÁ,
MÓNICA MORENO SECO Y NIEVES MONTESINOS SÁNCHEZ
(EDITORAS)

I COLOQUIO INTERNACIONAL HACIENDO HISTORIA:
GÉNERO Y TRANSICIÓN POLÍTICA
«TRANSICIONES EN MARCHA»

CARMEN MAÑAS VIEJO, MAR ESQUEMBRE CERDÁ,
MÓNICA MORENO SECO Y NIEVES MONTESINOS SÁNCHEZ
(EDITORAS)

I COLOQUIO INTERNACIONAL
HACIENDO HISTORIA:
GÉNERO Y TRANSICIÓN POLÍTICA
«TRANSICIONES EN MARCHA»

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
28 y 29 de mayo de 2014



Editoras

Carmen Mañas Viejo; Mar Esquembre Cerdá; Monica Moreno Seco y Nieves Montesinos

Comité científico**Directora**

Nieves Montesinos Sánchez (Universidad Alicante)

Secretaria

Mónica Moreno Seco (Universidad Alicante)

Vocales

Esther Barberá (Universidad de Valencia)

Mar Esquembre Cerdá (Univerisdad de Alicante)

Purificación Heras (Universidad Miguel Hernández)

Awatef Ketiti (Universidad de Valencia)

Carmen Mañas Viejo (Univerisdad de Alicante)

Amparo Navarro Faure (Universidad de Alicante)

Julia Sevilla Merino (Presidenta Red Feminista de Derecho Constitucional)

Asunción Ventura (Universitat Jaume I)

Comité Organizador

María Dolores Berenguer Ros (Fundación Universidad de Alicante)

Mar Esquembre Cerdá; Maria Dolores López Tébar; Carmen Mañas Viejo;

Mónica Moreno Seco y Nieves Montesinos Sánchez

© los autores, 2015

© de esta edición: Universidad de Alicante

ISBN: 978-84-9717-348-3

Maquetación: Marten Kwinkelenberg

DIVORCISTA Y DEMOCRISTIANA: M^a ISABEL PÉREZ SERRANO Y LAS ELECCIONES DE 1977

Juan Antonio Santana González
Universidad de Granada

RESUMEN

La *Federación Demócrata Cristiana* (FDC) fue una coalición electoral de tendencia demócrata cristiana formada por *Izquierda Democrática* (ID) y *Federación Popular Democrática* (FPD), que concurrió a las elecciones generales del 15 de junio de 1977. A los comicios se presentó únicamente con tres mujeres como cabeza de lista. Una de ellas, M^a Isabel Pérez Serrano, candidata al Congreso por la circunscripción de Granada, era una reconocida y activa representante del movimiento feminista, ya que ostentaba la presidencia de la *Asociación Española de Mujeres Separadas* (AEMS). Consideramos relevante este aspecto en concreto porque, a pesar de no alcanzar escaño en las Cortes, una destacada defensora de las libertades de las mujeres formó parte de una cultura política de tendencia, a priori, conservadora. Ello nos muestra el sustancial interés de los partidos por integrar mujeres en sus formaciones, así como la mezclanza entre cuadros políticos y asociaciones sociales durante el proceso que dio origen al sistema de partidos en democracia. Por este motivo, y dadas las escasas interpretaciones de las que disponemos al respecto, indagaremos en la campaña electoral democristiana en la provincia de Granada en relación al rol que asumió esta doble militante durante la misma, observando si su discurso sobre el género se conectó con las líneas generales del programa de la formación política a la que pertenecía, si se adecuaba a su trayectoria personal como dirigente de un colectivo pro-derechos de la mujer, y si encontró obstáculos discriminatorios durante la campaña por cuestiones relativas a la segregación sexual. Por otro lado, analizaremos si presentarla como principal candidata influyó en los

resultados que, en esta provincia, depararon las urnas a la democracia cristiana y, finalmente, observaremos su trayectoria posterior tras el fracaso del proyecto de FDC como un período de readecuación al nuevo marco democrático que también modificó su discurso y posicionamiento en relación a demandas feministas aún en transición.

1. INTRODUCCIÓN: UNA DEMOCRISTIANA *SUI GENERIS*

Mabel Pérez-Serrano señalaba que su decisión de integrarse en una formación política fue consecuencia lógica de su pertenencia a la *Asociación Española de Mujeres Separadas* (AEMS). Así, situaba su toma de postura definitiva en 1974, cuando una vez conformada la organización, entendió que para la plena igualdad entre hombres y mujeres se requerían también cambios políticos y económicos.

Ese reformismo estructural lo percibió en *Izquierda Democrática* (ID), que disponía de un programa que defendía la aconfesionalidad del Estado, el matrimonio civil y un ordenamiento jurídico en el que ambos sexos fuesen tratados por igual. En consecuencia, se integró en un partido con un 23,4% de mujeres entre sus componentes, a las que, a priori, se les dispensaba un trato que no difería en aspecto alguno con el que se les concedía a los hombres.¹ Allí quedó ligada al progresismo de los democristianos de Joaquín Ruiz-Giménez. En este sentido, fue la primera mujer en asistir, en representación de ID, a las reuniones de los órganos de oposición, a finales del mes de octubre de 1976.² Pero también intervino en una sonada manifestación celebrada apenas un mes después en Madrid, que acabó con una carga policial sobre las participantes.

Ello da cuenta de su doble militancia, pues nunca se retrotrajo de la *Plataforma de Organizaciones Feministas* que, durante aquellas jornadas desafió al Gobierno Civil de la capital, celebrando un acto en el que se reclamó la despenalización de los anticonceptivos, la derogación del delito de adulterio y la equiparación salarial de hombres y mujeres.³

A salto de mata entre las reivindicaciones feministas y su cargo en la secretaria de prensa de ID, Pérez-Serrano intervino en la presentación pública del partido en los primeros días de enero de 1977. En ese foro expuso que el año posterior a la muerte del dictador se podía considerar un año positivo pero insuficiente, dado que permitió perder a la ciudadanía el miedo que los atenazaba aunque aún restaba mucho camino por recorrer. Para transitarlo,

1. (1976, 4 noviembre). *Ya*.

2. (1976, 30 octubre). *Informaciones*, p. 5.

3. (1976, 25 noviembre). *Informaciones*, p. 7.

destacó la importancia que para el proceso de democratización tendría su formación, a la que definía como un partido «de inspiración cristiana que cree en el hombre y la mujer. Hombres y mujeres que creen en la libertad y la democracia».⁴

Para entonces, Pérez-Serrano ya había sufrido ataques furibundos hacia su persona, que la AEMS denunció. Provenían de la *Confederación de Padres de Familia*, vinculada a la Iglesia, que remitía informes al ministerio de Justicia para que éste actuara contra las personas vinculadas a la *Asociación*, incluso contra sus simpatizantes menos imbricados en su currir cotidiano pero que las apoyaban externa e indirectamente. Desde la AEMS se le contraponían encuestas que demostraban que un sector mayoritario de la población era favorable a la legalización del divorcio, por lo que las enconadas afirmaciones de la *Confederación* eran calificadas de sectarias e insostenibles.

Más allá de ese marco de conflicto se habían sobrepasado los límites al remitirse cartas que suplantaban la firma de Pérez-Serrano y eran enviadas incitando a sus remitentes al adulterio. Lo que buscaba la *Confederación* estaba claro: difundir el mensaje de que la AEMS quería convertir a las mujeres en adúlteras, apartarlas de las costumbres tradicionales. Por eso mismo, desde la *Asociación* se denunció esa campaña de difamación, que les afectaba como organización y personalmente a algunas de sus principales dirigentes.⁵

Y es que la presencia mediática de Pérez-Serrano se dejó sentir aún antes de la muerte de Franco. También fuera de nuestras fronteras. Así entendemos que fuera una de las entrevistadas por la BBC durante el mes de mayo de 1975, en el ciclo de unos programas radiofónicos que trataban el porvenir español y su inserción en el ámbito europeo. Junto a ella, participaron otros representantes de la oposición moderada al franquismo, como José María de Areilza, Ruiz-Giménez o Tierno Galván.⁶

Dentro del partido postuló un afianzamiento de los lazos con los demás grupos democristianos para encarar las elecciones, incluyendo a los integrados dentro del *Centro Democrático* (CD). Por ello, fue una de las militantes de ID que firmó un documento favorable al entendimiento entre las distintas corrientes democristianas.⁷

4. (1977, 10 enero). *Hoja del Lunes*.

5. (1977, 24 enero). *Pueblo*.

6. (1975, 6 mayo). *Informaciones*.

7. (1977, 21 enero). *ABC*, p. 11.

En consonancia con la creciente tolerancia que se respiraba en 1977, la asociación de la que era presidenta multiplicó su actividad. Sus objetivos declarados eran: reconocimiento del divorcio, desarrollo de la planificación familiar, patria potestad compartida, bienes gananciales compartidos y firme denuncia de la discriminación que sufrían las mujeres en diversos ámbitos de la vida (laboral, religioso, doméstico...).

Asimismo, criticaban duramente la corrupción de los Tribunales eclesiásticos, que cobraban tasas por anular matrimonios, aunque lo negaran. Pérez-Serrano calificaba esta práctica de «soborno institucionalizado». Por otro lado, la democristiana se refirió de manera despreocupada a la posible utilización que desde los diversos partidos se podría hacer de la problemática feminista con vistas a alcanzar votos, pues en su opinión «los partidos que funcionan democráticamente no jugarán con las reivindicaciones incluidas en un programa electoral».⁸

En el mes de febrero de 1977, intervino en el acto organizado el día 15 por el Club Convergencia. Bajo el título «La mujer y la política», Pérez-Serrano disertó junto a Carlota Bustelo, del PSOE, Lidia Falcón y Cristina Alberdi, sobre la participación activa de las mujeres en la política. Caracterizó a la AEMS como un órgano que defendía a mujeres que padecían la discriminación sexual, lo que la convertía en una «escuela de feminismo».⁹ También se refirió al escaso espacio dedicado en el programa de los partidos al problema de la mujer, pero lo hizo sin que su crítica fuese taxativa. Ello levantó controversias entre muchas de las asistentes y escenificó las tensiones que conllevaba la doble militancia, pues Pérez-Serrano se veía en la tesitura de defender el ideario de ID al tiempo que criticaba la ínfima integración de las mujeres en las estructuras de los partidos políticos.¹⁰

¿Cómo percibía la ciudadanía a la AEMS? En un análisis aparecido en un medio de comunicación de tirada diaria sobre las diferentes asociaciones feministas, se decía que esta organización no la integraban mujeres preocupadas en primera instancia por la cuestión de desigualdad en relación al hombre, pero que al ingresar en ella tomaban conciencia sus participantes de la necesidad de cambiar la realidad estructural imperante. Además, señalaba la reseña, su escaso número de miembros, apenas 500, habían sufrido escisiones debidas a divergencias de ideario y estrategia, como la reciente de la *Asociación de Mujeres Católicas Separadas*.¹¹

8. (1977, 8 febrero). *Diario 16*.

9. (1977, 16 febrero). *Ya*, p. 4.

10. Carabias, J. (1977, 18 febrero). *Las feministas*. *Ya*.

11. (1977, 25 febrero). *Informaciones*, 6-7.

Mabel Pérez-Serrano, en ocasiones, empleó un discurso feminista avanzado, muy influenciado por su vertiente más progresista. Así se colige de su intervención en una mesa redonda organizada por la *Comisión de la Mujer de la Asociación de los Derechos Humanos*, en la que participó junto otras mujeres que representaban a partidos de izquierda. Expresó que, sin estar contra la institución familiar, entendía que ésta se había quedado pequeña ante la realidad emergente; que antes de abordar el tema del divorcio se tenía que readecuar la legislación, adoptar una ley de matrimonio civil obligatorio y certificar la plena separación Iglesia-Estado; y que el aborto se debería despenalizar, aunque no entró en más detalles en relación a este asunto.¹²

2. UN DISCURSO FEMINISTA ¿EN CAMPAÑA?

A tenor de lo visto surgen dudas en cuanto a la ambigüedad del mensaje empleado por Pérez-Serrano dependiendo del auditorio ante el que se situara. Sin embargo, su candidatura electoral estuvo ligada en todo momento a su actividad en el movimiento feminista, en parte porque el programa político de ID y el de la coalición FDC demandaba la plena equiparación formal y real entre hombres y mujeres. Así, entre las líneas fundamentales de los democristianos se encontraba reducir las distancias que separaban el marco laboral masculino del femenino, pues «el sector del trabajo femenino sufre aún fuertes discriminaciones, no obstante su incremento proporcional» durante la última década.¹³

Antes de las elecciones, pero vislumbrada ya su concurrencia a las mismas en las listas de la coalición FDC, repetía públicamente que era una mujer católica practicante pero que su partido, y ella en consonancia, remarcaban la importancia de la diferencia jurisdiccional que se alcanzaría mediante la aconfesionalidad del Estado y con la separación de éste con respecto a la Iglesia, en una convivencia donde no existieran intromisiones entre lo estrictamente civil y lo eclesiástico. De esta forma el elemento religioso no socavaría la libertad personal de las mujeres.

En este sentido, ante la apertura de una renegociación entre el Estado y la Santa Sede para un nuevo Concordato, la AEMS se mostró muy crítica con diversos aspectos que se pusieron sobre la mesa en torno al mismo. Así, Pérez-Serrano anunció en rueda de prensa que se oponían a un texto que se no se referiría a los donativos voluntarios que se dispensaban a las autoridades eclesiásticas durante los procesos de nulidad matrimonial. La Asociación

12. (1977, 30 marzo). *Diario 16*.

13. VV. AA. (1976). *Izquierda Democrática*. Barcelona: Avance, p. 48.

defendía, el reconocimiento del matrimonio civil, con su consecuente jurisprudencia en caso de divorcio, y el mantenimiento del eclesiástico, que conservaría la nulidad como procedimiento propio.

Análogamente arremetían contra Tarancón, quien mostraba aversión a encontrarse y dialogar con ellas, así como a responder a las fundadas acusaciones sobre juzgados eclesiásticos cuyas prácticas propiciaban una corrupción endémica e injusta en la resolución de diversos casos.¹⁴

Permanentemente entre peticiones propias del feminismo y el pragmatismo de la política, Pérez-Serrano adquirió protagonismo dentro de ID durante la segunda mitad de 1976. Desde su posición denunció que los problemas y asuntos concernientes a la mujer entrañaban resoluciones eminentemente políticas. Junto a ella se encontraban tres mujeres más en la comisión ejecutiva de ID, quienes divulgaron un mensaje que se sustentaba en la inserción de la perspectiva femenina en el nuevo marco democrático.

También apelaron a una sociedad donde existiera menos desigualdad y se dieran menores cotas de discriminación. Por otro lado, Pérez-Serrano defendió que dentro de su partido no se trataran independientemente los temas relacionados con la mujer, que ya formaban parte del programa. Así, entendía que su grupo incluyera una propuesta de Ley del Divorcio que estuviera exenta de los valores religiosos imperantes, necesidad sustancial y más allá de la intención de atraer al electorado femenino, pues en su opinión «Una papeleta dentro de una urna no tiene sexo».¹⁵

Pérez-Serrano fue una de las tres mujeres cabeza de lista por parte de FDC, junto a Estrella García Robles, por León, y Julia Rico Prendes, por Oviedo. Esta observación concuerda con las cifras generales, que en estas primeras elecciones nos ofrecen un panorama desalentador en relación a la participación de mujeres en política. Así, sólo un 10% de mujeres figuraban en las listas para las Cortes, y únicamente un exiguo 3% si tomamos como referente a aquellas situadas en los tres primeros puestos de las listas electorales. En total, 596 mujeres elegibles, de las que sólo 24 son cabeza de lista para el Congreso, por los que muchas quedarán olvidadas entre nombres de hombres con posibilidades reales de ocupar un escaño en las futuras Cortes, máxime si tenemos presentes las enormes diferencias regionales.¹⁶ Como botón de muestra: en la circunscripción de Granada sólo 13 mujeres concurren en las distintas listas para formar parte de las nacientes Cortes, muy

14. (1977, 25 febrero). *Pueblo*.

15. (1977, 20 marzo). *Ya*, 14-15.

16. (1977, 10 junio). *Arriba*, p. 11.

lejos de las casi doscientas que concurren por Madrid, pero análogamente lejos también de las 29 que concurren por la circunscripción de Sevilla.¹⁷

A ello hay que añadir que a la candidatura de la coalición no se le concedían demasiadas posibilidades de éxito. En el panorama andaluz se presuponía que los democristianos enfocarían con ilusión la campaña solamente en Cádiz y Málaga, ya que era en esas circunscripciones donde realmente podían alcanzar representación.¹⁸ No es extraño, por tanto, que ante el anuncio no oficial de que Pérez-Serrano encabezaría la opción electoral por Granada, de ella se esgrimiera brevemente que era profesora, sin reparar en su trayectoria política de oposición, sin desarrollar su vinculación social con movimientos feministas.¹⁹

Este rasgo obedece a que, en líneas generales, en la prensa granadina la opción política de FDC mereció poca atención, sobretudo si la comparamos con la que se concedió a UCD, AP o, incluso, el PSOE. Ello se percibe ya en la información dada sobre el primer acto de la campaña de los democristianos, cuando el día 24 de mayo se señalaba que durante la tarde presentarían públicamente su candidatura, no reparando en quiénes intervendrían en el acto o en cuál era la propuesta programática de la formación.²⁰

Sin embargo, dicho evento se presentó en los medios con mayor detalle, no en vano era la primera aparición en el escenario provincial de la candidata democristiana. A su lado estuvieron José Luis de Mena y Arturo Gómez Sánchez-Reina, quienes la seguían en la lista electoral. Tras definir a su partido como aconfesional y popular, Pérez-Serrano instó a que las Cortes elegidas fuesen constituyentes, porque a través de ellas se alcanzarían las libertades requeridas para el desarrollo individual y la garantía de respeto a los derechos humanos. Dentro de esta órbita englobó el debate en torno a las mujeres, pero no prosiguió tratando el tema, lo que nos da una idea de que no ocuparía un espacio preponderante en la campaña que iban a desarrollar. Así, fue la defensa del federalismo o la crítica de UCD los aspectos que sustentaron el discurso de los ponentes. Aunque salió a relucir el carácter foráneo de Pérez-Serrano, quien se refirió a sus raíces andaluzas a través de una de sus abuelas, nacida en la Zúbia, y de su padre, que se crió en Granada. No obstante, al auditorio se le transmitió sintéticamente el programa en cuanto al aborto y al divorcio. Se decían contrarios al primero como lo estaban ante cualquier tipo de condena a muerte. Con respecto al divorcio, señalaron que

17. (1977, 27 mayo). *Pueblo*, p. 10.

18. (1977, 6 mayo). *Ya*.

19. (1977, 3 mayo). *Ideal*, p. 19.

20. (1977, 24 mayo). *Ideal*, p. 17.

se debería proponer una Ley que atendiera también a aquellos que por motivos ajenos no hubieran podido casarse por lo civil y desearan disolver su matrimonio.²¹

El principal diario local esbozaba un breve perfil de la candidata en sus páginas, a modo de presentación para el electorado. Señalaba que su vinculación con Granada le venía de la juventud, ya que en la ciudad había cursado Filosofía y Letras. También puntualizaba su relación con *Acción Católica* desde los 14 años, así como su claro compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres, con la liberación de las mujeres de las estructuras que las han oprimido tradicionalmente. Llama la atención que se refirieran a su participación en programas radiofónicos y tertulias empleando el término «charlista», pues de ello se deduce que el redactor le suponía una capacidad comunicativa que se asemejaba bastante a la tradicional representación de las mujeres como sujetos desinhibidos, interesados en todo tipo de temas pero sin profundos conocimientos de ninguno.²²

Días después, el mismo medio ofreció un sondeo electoral relacionado con Andalucía. En él se ofreció un panorama desalentador para FDC, pues no se presagiaba ninguna representación para esa fuerza política.²³

El resto de la campaña de FDC en la provincia fue un vía crucis. A las quejas sobre el desigual trato que recibían por parte de las autoridades de las localidades donde llevaban a cabo sus actos electorales en comparación a *Unión de Centro Democrático* (UCD),²⁴ se unía el eclipse de su figura en mítines y encuentros públicos. Pasó a ocupar un segundo plano en el escenario propagandístico, debido tanto a la preponderancia de Ruiz-Giménez y Aldo Moro en el mayor mitin que celebraron los democristianos en Granada, como al conocimiento de la problemática cotidiana de los ciudadanos que tenía el periodista José Luis de Mena, segundo en las listas y verdadero motor de los eventos organizados por la *Federación*.

3. EPÍLOGO: REPOSICIONAMIENTO TRAS EL FRACASO

Las urnas depararon que ningún representante de FDC tuviera lugar en las nuevas Cortes. En Granada, las siglas apenas lograron unos miles de votos. Por este motivo cuando, unos días después, el ministerio de Cultura nombró a Pilar Izaguirre para que fuera la encargada de la subdirección general de la Condición Femenina, se dejó traslucir que en torno a ella se agruparían

21. (1977, 25 mayo). *Ideal*, p. 17.

22. *Idem*, p. 19.

23. (1977, 28 mayo). *Ideal*, p. 7.

24. (1977, 2 junio). *Ideal*, p. 17.

cinco mujeres contratadas para dar forma al proyecto gubernativo y que una de ellas sería Pérez Serrano. A partir de entonces tendría que sobrellevar una situación dicotómica, pues se encontraría entre su posición dentro de ID y su adscripción a la administración mediante el ejecutivo, a través de su ámbito de acción originario: el vinculado con la problemática de la mujer.²⁵

No obstante, y a pesar del descalabro electoral, prosiguió ligada a la actividad política y también, en principio, a la AEMS. Por eso fue una de las siete encargadas de reunirse con el ministro de Cultura, Pío Cabanillas, en representación de las organizaciones feministas para tratar sobre la recién creada subdirección general de la Condición Femenina.²⁶ Esta reunión suscitó una polémica entre las asociaciones feministas, pues muchas de ellas estaban dispuestas a colaborar con la subdirección, mientras otras se negaban a aceptar sus presupuestos. Así, a finales de septiembre se produjo la reunión ya citada, a la que Pérez-Serrano acudió en representación de la *Asociación*. Allí trataron múltiples temas, relacionados con el futuro del patrimonio de la *Sección Femenina*, el necesario mantenimiento de autonomía y alcance de medios para que las agrupaciones feministas se convirtieran en plataformas de masas o la importancia de que la administración actuara para concienciar a la ciudadanía de la problemática de las mujeres. Por su parte, las opuestas a colaborar abogaban por una actividad más política, menos integrada, a fin de que las transformaciones democráticas fueran más profundas.²⁷

Por esas fechas apareció un comunicado en el que un grupo de miembros de ID acordaba que se debatiera la posibilidad de integrarse en UCD, aunque antes habrían de examinarse las posturas políticas de dicha coalición.²⁸ A partir de entonces todo se precipitó, sobretudo cuando dos de los dirigentes más destacados de los democristianos, Carlos Bru y Jaime Cortezo, abandonaron sus filas para poner rumbo a la opción política gubernamental. Las estructuras democristianas se desdibujaron, y otros cuadros políticos de la coalición, como Pérez-Serrano y Eugenio Nasarre siguieron idéntico camino y abandonaron ID a finales de 1977. Pasaron, a partir de entonces, a integrarse en UCD, aunque no ingresaron en el grupo que se auto-intitulaba democristiano dentro de la coalición, sino que se afiliaron directamente al partido del presidente Suárez.²⁹

25. (1977, 9 junio). *Arriba*.

26. (1977, 13 septiembre). *Diario 16*.

27. (1977, 1 octubre). *Pueblo*.

28. (1977, 29 septiembre). *Informaciones*.

29. (1977, 5 noviembre). *Informaciones*, p. 3.

Desde ese nuevo espacio, y cercana al ministerio de Cultura, Pérez-Serrano colaboró en alguna publicación sobre mujeres y marco laboral³⁰, pero tomó distancia de la AEMS por diferencias estratégicas, en lo relativo a la Ley del Divorcio y no concurrió en las listas electorales en 1979.

Un último episodio escenifica la transición política de Pérez-Serrano en contraposición a la de su principal valedor años antes, Ruiz-Giménez. Ambos se encontraron en listas contrapuestas en el mes de enero de 1982, ya que en las elecciones que se iban a celebrar el día 27 para el Ateneo de Madrid, el veterano ex ministro encabezaba una de las dos opciones en liza, mientras que Pérez Serrano formaba parte, en calidad de secretaria segunda adjunta, de la candidatura de Fernando Chueca Goitia. Un acontecimiento que parecía revestir únicamente interés cultural, suscitó una amplia polémica, pues en torno al debate se dirimieron las fuerzas del ejecutivo y las del principal partido de la oposición. Parece obvio que Pérez-Serrano, entonces subdirectora general de la Mujer en el ministerio de Cultura, apoyara una opción continuista para el Ateneo. Sin embargo, su posicionamiento es ilustrativo de cómo, progresivamente, se había separado de la figura de Ruiz-Giménez, hasta asentarse definitivamente en el proyecto centrista.³¹

4. CONCLUSIONES

Tras este sucinto análisis conviene que remarquemos varias ideas generales, a modo de recapitulación. Siguiendo las opiniones de Zemon Davis, pensamos que «Es necesario que la historia de las mujeres «esté integrada», que esta dimensión de nuestro pasado –y de nuestro presente, si se quiere– se integre en la historia más general».³² Por este motivo hemos aplicado la categoría de género en relación a este caso concreto para observar cómo se percibió a una doble militante durante la transición a la democracia, y cómo esta característica pudo influir en su posición dentro del partido al que pertenecía (ID) y en la campaña electoral que llevó a cabo en la provincia de Granada.

En segundo lugar, englobamos todo ello en un marco más general: el del proyecto demócrata cristiano en la transición española. Considerando a Pérez-Serrano una personalidad relevante dentro del entramado electoral de FDC, hemos analizado su discurso, las actitudes públicas que desarrolló en el período y las reacciones que suscitó su comportamiento en una sociedad

30. Pérez-Serrano, M., Punset, S., y Úbeda, A. (1978). *Mujer... y trabajo* (1ª ed.). Madrid: Dirección General de Desarrollo Comunitario, Ministerio de Cultura.

31. (1977, 22 enero). *Diario 16*.

32. Crouzet, D., y Davies N. (2006). *Pasión por la historia* (1ª ed.). Valencia: Publicación de la Universitat de València, p. 117.

donde las mujeres implicadas en actividades políticas eran una exigua minoría. Para ello hemos indagado, fundamentalmente, en diversas publicaciones periódicas, por considerarlas medios de difusión y concienciación social y democrática fundamentales en el período, aunque sabemos las limitaciones del presente trabajo, que ha sido únicamente un breve abordaje personalizado de un estudio en permanente construcción. No obstante, hemos observado como el caso de Pérez-Serrano denota las variadas dificultades a las que las mujeres integradas en política tuvieron que enfrentarse en aquellas elecciones, tras cuarenta años de dictadura autoritaria y misógina. En primer lugar, su caso ilustra el conflicto que suscitaba la doble militancia. En segundo lugar, durante los primeros compases de la transición, las mujeres permanecieron apartadas de los principales focos de la vida pública, silenciadas a lo largo de la campaña. En tercer lugar, su posición en las listas de FDC en Granada fue precaria, dada la condición de cunera, que la acompañó a lo largo de sus mítines y actos, y a que su discurso feminista quedó solapado por el pragmatismo estratégico de su partido. Finalmente, en cuarto lugar, hemos presentado su transición y paulatina toma de distancia conforme el proyecto democristiano naufragaba, lo que la condujo hacia posturas centristas, readecuándose a la situación postelectoral de su formación política, transitando ella misma al compás del proceso de cambio democrático.

REFERENCIAS

- VV. AA. (1976). *Izquierda Democrática*. Barcelona: Avance, p. 48.
- PÉREZ-SERRANO, M., PUNSET, S., y ÚBEDA, A. (1978). *Mujer... y trabajo* (1^a ed.). Madrid: Dirección General de Desarrollo Comunitario, Ministerio de Cultura.
- CROUZET, D., y DAVIES N. (2006). *Pasión por la historia* (1^a ed.). Valencia: Publicación de la Universitat de València, p. 117.
- (1975, 6 mayo). *Informaciones*.
- (1976, 30 octubre). *Informaciones*, p. 5.
- (1976, 4 noviembre). *Ya*.
- (1976, 25 noviembre). *Informaciones*, p. 7.
- (1977, 10 enero). *Hoja del Lunes*.
- (1977, 22 enero). *Diario 16*.
- (1977, 21 enero). *ABC*, p. 11.
- (1977, 24 enero). *Pueblo*.
- (1977, 8 febrero). *Diario 16*.
- (1977, 16 febrero). *Ya*, p. 4.
- CARABIAS, J. (1977, 18 febrero). Las feministas. *Ya*.
- (1977, 25 febrero). *Informaciones*, 6-7.
- (1977, 25 febrero). *Pueblo*.
- (1977, 20 marzo). *Ya*, 14-15.

- (1977, 3 mayo). *Ideal*, p. 19.
(1977, 6 mayo). *Ya*.
(1977, 24 mayo). *Ideal*, p. 17.
(1977, 25 mayo). *Ideal*, p. 17.
(1977, 27 mayo). *Pueblo*, p. 10.
(1977, 28 mayo). *Ideal*, p. 7.
(1977, 2 junio). *Ideal*, p. 17.
(1977, 9 junio). *Arriba*.
(1977, 10 junio). *Arriba*, p. 11.
(1977, 13 septiembre). *Diario 16*.
(1977, 29 septiembre). *Informaciones*.
(1977, 1 octubre). *Pueblo*.
(1977, 5 noviembre). *Informaciones*, p. 3.